

## Antibloqueo en Nayarit tras ataque en Sinaloa



DANIELA GURROLA/SENTIDO COMÚN

La violencia registrada en los límites entre Nayarit y Sinaloa encendió las alertas luego de un ataque armado en Escuinapa que dejó cuatro elementos de la policía municipal sin vida, entre ellos un subdirector de la corporación, de acuerdo a reporte del Secretario de Seguridad de Nayarit, Manases Langarica.

Como medida de seguridad el estado implementó estrategia de bloqueos en carreteras clave del norte

del estado, particularmente en zonas de Acaponeta, Huajicori y Tecuala, generando afectaciones a la circulación y un fuerte despliegue de seguridad.

De acuerdo con el secretario de Seguridad, Manases Langarica, el ataque fue directo contra personal policial en Escuinapa, lo que derivó en el cierre de la autopista en ambos sentidos.

Por su parte el gobierno de Nayarit activó de inmediato un operativo "antibloqueo", logrando: reabrir parcialmente la circulación (un carril), implementar revisiones selectivas y mantener control en accesos y salidas del estado.

La emboscada fue en Tecuililla, municipio de Escuinapa

Los cuatro elementos de la Policía Municipal de Escuinapa, Sinaloa, fueron asesinados tras un ataque armado directo contra la patrulla en la que realizaban labores de vigilancia, en un hecho que vuelve a exhibir la violencia en el sur de la entidad.

La agresión se registró en la sindicatura de Tecuililla, sobre la carretera Mazatlán—Tepic, cuando un grupo armado interceptó a los agentes y abrió fuego contra la unidad oficial, dejándola prácticamente destruida por los impactos de bala.

PÁGINA 3A

## Entregan actas de identidad a personas trans y no binarias

Un total de 18 personas obtuvieron sus actas de nacimiento actualizadas para garantizar el reconocimiento legal de su identidad

REDACCIÓN

El Registro Civil del Estado de Nayarit entregó 18 reconocimientos de identidad de género a personas trans y no binarias, con el propósito de asegurar el acceso a documentos legales que reflejen su realidad y promuevan la inclusión social. El acto se realizó en el marco del Día Internacional de la Visibilidad Transgénero, beneficiando a ciudadanos residentes en la entidad y de otros estados del país.

En total se distribuyeron 18 actas de nacimiento: cuatro correspondieron al cambio de mujer a hombre, 13 de hombre a mujer y una para una persona no binaria. Los beneficiarios son originarios de Nayarit, así como de Oaxaca, Chihuahua y Guanajuato, quienes ahora cuentan con certeza jurídica para realizar trámites oficiales y acceder a servicios públicos con su identidad reconocida.

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, señaló que la entrega de estos documentos representa el reconocimiento a la dignidad humana y el derecho a poseer una identidad legal. Manifestó que la administración busca construir una sociedad más igualitaria a través de la visibilización y el respeto a la diversidad sexual en el estado.

Durante la ceremonia se enfatizó que el acceso a la identidad legal es una obligación estatal para garantizar la igualdad de condiciones y no una concesión administrativa. Los asistentes destacaron que este avance administrativo permite dejar atrás la exclusión y avanzar hacia un entorno donde todas las personas sean nombradas y respetadas conforme a su autopercepción.

El gobierno de Nayarit reafirmó su compromiso de mantener políticas de no discriminación y respeto a los derechos humanos mediante estas acciones de asistencia social.

PÁGINA 3A

## Supera Tepic el 50 por ciento de ocupación hotelera

Los hoteleros proyectan una afluencia de hasta el 60 por ciento durante el periodo de mayor actividad del asueto

Doreida Zuñiga

La ocupación hotelera en Tepic registra un incremento significativo durante el presente periodo vacacional, estimándose que la demanda de habitaciones supere el 50 por ciento en los próximos días. El presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic, David Sánchez, informó que, aunque la capital no es un destino de playa, los días santos representan el punto máximo de actividad turística para el sector local.

PÁGINA 5A

## Inicia en abril entrega de becas a 129 mil estudiantes

Los pagos se realizarán de manera escalonada mediante un orden alfabético basado en el apellido del tutor o del estudiante, según las reglas de cada programa

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Más de 129 mil estudiantes de Nayarit comenzarán a recibir a partir del 1 de abril los pagos de diversos programas federales de becas, una operación que implica la distribución de 514 millones de pesos destinados a fortalecer la permanencia escolar en la entidad. El operativo busca garantizar que el alumnado de todos los niveles educativos cuente con los recursos necesarios para continuar con su formación académica frente a la actual situación económica.

PÁGINA 5A

## Participa la comunidad católica en la tradicional Misa Crismal

En el desarrollo de la ceremonia, el obispo Engelberto Polino Sánchez realizó la bendición de los Santos Óleos



MISAEAL ULLOA I.

La comunidad diocesana se congregó en la Catedral de Tepic para participar en

la Misa Crismal, una de las ceremonias más relevantes del calendario litúrgico católico. Durante el rito, el obispo monseñor Engelberto Polino Sánchez presidió la celebración que congrega

al clero local y a los fieles en un acto de unidad eclesial. El evento marcó un punto de encuentro para los integrantes de las diversas parroquias de la diócesis.

PÁGINA 6A

## Debuta teatro de Nayarit en el Heroico Colegio Militar

La agrupación local MyR Actores realizó tres presentaciones de una obra histórica ante cadetes del país



REDACCIÓN

La compañía teatral MyR Actores y el Teatro del Pueblo Alí Chumacero presentaron en la Ciudad de México la obra titulada "Memorias de un héroe: Juan Escutia", marcando la primera incursión de esta producción en el Auditorio Juan Escutia del Heroico Colegio Militar. El montaje fue diseñado para resaltar la trayectoria de uno de los personajes más significativos de la historia nacional, llevando el talento artístico regional a un escenario de relevancia institucional en la capital del país.

PÁGINA 5A

## NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Reflejo condicionado.* **Guillermo Aguirre.** *Quien gobierna desde la emoción suele confundirse.* **Rafael G. Vargas Pasaye.** FE DE ERRATAS. *La moneda del desinterés.* **Mateo Ríos.**

PÁGINA 2A

Será su candidato a gobernador de Nayarit

## Gustavo Ayón brinca a Movimiento Ciudadano

El alcalde de Compostela, quien llegó a la presidencia municipal postulado por Morena y renunció previamente a ese partido al señalar "incongruencias" internas

REDACCIÓN 8NTV

El dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, anunció que el alcalde de Compostela, Gustavo Ayón, fue invitado a que pueda "encabezar un esfuerzo de verdadero cambio, de verdadera alternativa en el caso de Nayarit", es decir, a ser su candidato a gobernador por este estado.

El anuncio se realizó durante la presentación de la campaña "México cree en México" en la Ciudad de México, donde el exbasquetbolista apareció junto a la dirigencia nacional del partido, en lo que marca su posicionamiento rumbo al proceso electoral de 2027.

PÁGINA 7A





# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Reflejo condicionado

Pues, aunque usted no lo crea, pero después de casi 20 años de que el cantante Valentín Elizalde murió perforado por decenas de balas de metralletas, luego de sesudas investigaciones, la fiscalía de Tamaulipas, logró concluir que el gallo de oro fue asesinado, no fue suicidio

El reflejo condicionado de Pavlov (o condicionamiento clásico) es un tipo de aprendizaje asociativo donde un estímulo inicialmente neutro, por ejemplo, una campana, provoca una respuesta automática, por ejemplo salivación, tras asociarse repetidamente con un estímulo incondicionado, en este caso, sería por ejemplo, la comida.

Este fenómeno del llamado "REFLEJO CONDICIONADO", fue descubierto por el fisiólogo ruso Iván Pavlov, este mecanismo demuestra que los seres vivos pueden aprender a responder ante estímulos ambientales, creando conexiones nerviosas nuevas entre causa y efecto.

Pavlov, realizó su experimento en un perrito, al que al principio le tocaba la campanita en mención, luego le daba la comida y así fue acostumbrándolo a que cada que se tocaba la campana, el perrito de inmediato salivaba porque ya sabía que le iban a dar comida, y a esto se le llamó reflejo condicionado.

Pues al parecer en algunos de nosotros se está creando este reflejo en materia de que ocurren situaciones y ya sabemos lo que va a ocurrir, o ya esperamos que, a determinadas causas, sigan determinados efectos.

Por ejemplo, se nos decía que nuestro sistema de salud, era mejor que el de Dinamarca, y ya sabíamos que eso era una burla, así que nadie reclamaba, algunos alababan esta afirmación, otros sabían que era mentira, pero en general, se sabía que esto era pura chunga.

Y así que algunos casos que ocurrían y nadie se impactaba, ya sabíamos que iba a ocurrir, por ejemplo, los marinos involucrados en el huachicoleo fiscal, al parecer por alguna razón desconocida,

pasaron los plazos y el poder judicial no presentó algunas pruebas que requería presentar, por lo que todo indica que este mega escándalo quedará en el olvido.

Y así nos vamos acostumbrando a que nada pasa, si los grandes problemas nacionales se minimizan.

Y por ejemplo el día de ayer leí una nota en las redes, la publicaba el periódico Milenio, en donde decía que: El 25 de noviembre de 2026 se cumplirán 20 años del asesinato de Valentín Elizalde, cantante de regional mexicano también conocido como 'El Gallo de Oro' que conquistó al público con sus composiciones e interpretaciones.

Bueno, parece muy pronto, pero efectivamente, ya pasaron dos décadas desde que VALENTÍN ELIZALDE, un cantante muy querido aquí en Tepic, donde vino a dar conciertos en repetidas ocasiones, dejó este mundo, todo esto parece información, pero aquí la nota sigue:

En estos 20 años, las autoridades investigaron el ataque armado que el cantante sufrió, con parte de su equipo de trabajo, en Reynosa, Tamaulipas; la carpeta no se cerró de manera oficial;

AHORA VIENE LO IMPORTANTE, luego de 20 años de investigaciones, aunque ustedes no lo crean, las autoridades de Tamaulipas, llegaron a una muy sesuda conclusión, vean esto: SE LLEGÓ A LA CONCLUSIÓN DE QUE EL ARTISTA HABRÍA SIDO ASESINADO.

Desde luego la noticia nacional e internacional, fue que VALENTÍN ELIZALDE había recibido más de 20 balazos con varios de esos rifles tipo metralleta, al parecer de los que llaman AR 15, digo, hace 20 años, esta era un arma

muy poderosa, los hechos sucedieron terminando una presentación en un palenque del estado de Tamaulipas, iba a subirse a un vehículo, cuando antes de abordarlo, lo dejaron convertido en un cedazo, quedó tirado en la calle, junto a uno de sus muy queridos músicos.

El asunto es que luego de grandes investigaciones, la fiscalía de Tamaulipas, descubrió, según la nota publicada por MILENIO, que VALENTÍN ELIZALDE, había sido asesinado, y esto, aunque se que, para las personas pensantes, suena a verdadera burla, para muchos fieles a lo que digan quienes ocupan un cargo político o administrativo en los gobiernos, seguramente hasta se impactarán.

Pero como dije antes, y como inicié este comentario, nos han dicho tantas cosas que sabemos que son mentiras, que esta conclusión que me suena un tanto a burla, también pasará como muchas otras, sin pena ni gloria, nadie reclamará, nadie dirá que 20 años, para llegar a la conclusión de que un hombre que recibió 20 balazos y murió en un charco de sangre, se confirmó que fue asesinado, son muchos años.

Digo, porque también podrían decirnos que VALENTÍN ELIZALDE, andaba deprimido y él solo se dio los más de 20 balazos en su cuerpo, y tampoco pasaría nada, ya experimentaron en nosotros el reflejo condicionado de Pavlov.

Y si 20 años después, confirmaron que el GALLO DE ORO, fue asesinado, supongo dentro de otros 20 años, nos dirán que confirmaron que fue con metralletas y el calibre de las balas que perforaron el cuerpo del cantante...lo cierto es que no pasará nada...hasta mañana.

## Quien gobierna desde la emoción suele confundirse

Rafael G. Vargas Pasaye

Alberto Capella en su artículo "La venganza no es buena gobernante: Marina del Pilar vs. Jaime Bonilla" nos regala algunas perlas que deben leerlas todos los participantes de la vida pública, en particular quienes están metidos en la política, él mismo, Capella, con experiencia en cargos públicos relacionados con el área de seguridad, sabe de lo que habla.

Se refiere a la vinculación a proceso del exgobernador de Baja California, Jaime Bonilla, de quien señala que está vinculado a proceso, "pero no hay asfixia política inmediata ni un escenario de colapso personal para Bonilla". Y es claro: "Porque esto no sólo trata de un expediente. Trata de poder, de agravios acumulados y de un error de cálculo que la historia política repite una y otra vez".

Capella afirma que "Quien gobierna desde la emoción suele confundirse", y le doy la razón, pues como dice, esa persona que gobierna "cree que está ejecutando una jugada estratégica cuando en realidad está ventilando un resentimiento. Y cuando eso ocurre, el poder deja de pensar en frío y empieza a desquitarse". El poder deja de pensar en frío, y nos hace pensar en cuantas decisiones desde lo federal, pasando por lo estatal y acabando en lo local no son tomadas así muchas decisiones, al calor de las emociones, a la más alta temperatura temperamental.

Por eso es necesario recordar el sabio consejo de ponerse hielos en la cabeza, o teflón en el shampoo, para que comprendamos que no todos los ataques son personales, en ocasiones son por el cargo, la oficina, el edificio. Capella en su análisis también dibuja la realidad de los integrantes de Morena de antaño con los recientes en el mismo caso bajacaliforniano: "Jaime Bonilla podrá caer bien o mal, pero nadie puede negar que llegó antes, que fue más rudimentario, más frontal y más intenso en su cercanía con el obradorismo original en Baja California. Marina del Pilar, en cambio, creció como espuma a partir de 2015. No necesariamente por resultados extraordinarios en sus encargos legislativos, municipales o estatales, sino por una mezcla de coyunturas, relaciones, padrinazgos y decisiones de quienes en su momento

catapultaron su carrera pública. En política eso ocurre todos los días. El problema viene después, cuando el ascenso acelerado no alcanza para consolidar autoridad real".

Otro punto sinodal en la gobernabilidad: la autoridad real de quien gobierna, los ejemplos son evidentes, el articulista lo plantea así: "Por eso este pleito no es una diferencia doctrinaria dentro del mismo movimiento. Es una pelea de jerarquías heridas. Bonilla se asume con derecho de antigüedad. Marina se asume con derecho de ejercicio. Y cuando esas dos legitimidades chocan, lo que sale a flote no es la ideología sino el rencor".

Quien fuera secretario de Seguridad Pública de Tijuana, Morelos y Quintana Roo enumera los posibles errores de la gobernadora quien creyó que la vinculación reduciría a su enemigo; el primer error a decir de Capella es de cálculo, "porque Bonilla enfrentará el proceso en libertad; segundo porque, por su condición de ciudadano estadounidense, conserva una válvula de escape política, territorial y personal que diluye buena parte de la presión".

Suma un tercero, que "Bonilla mantiene vínculos y capacidad de interlocución en Estados Unidos que pocos políticos mexicanos poseen", y cuarto "porque Marina llega a esta confrontación en un momento de debilidad política visible". Agrega dos temas más al debate, el del tiempo, se aceleraron las dinámicas internas de Morena y pronto habrá nuevos nombres y rostros cercanos a la presidenta Claudia Sheinbaum, y uno que califica Capella de fondo al afirmar que el actual gobierno de Baja California "se fue llenando de retazos, lealtades prestadas, oportunistas sin identidad y operadores cuyo principal proyecto ha sido su propio interés. Ese Frankenstein político no produce cohesión, no genera autoridad y mucho menos sirve para librar una confrontación larga. Sirve para administrar inercias, para patear crisis y para simular control. Pero no para sostener liderazgo".

Cierra su artículo con esta joya: "Porque cuando el hígado se sienta a decidir, la razón se levanta de la mesa". Una buena lectura para quienes les interesa el tema de la comunicación política y las dinámicas de poder.

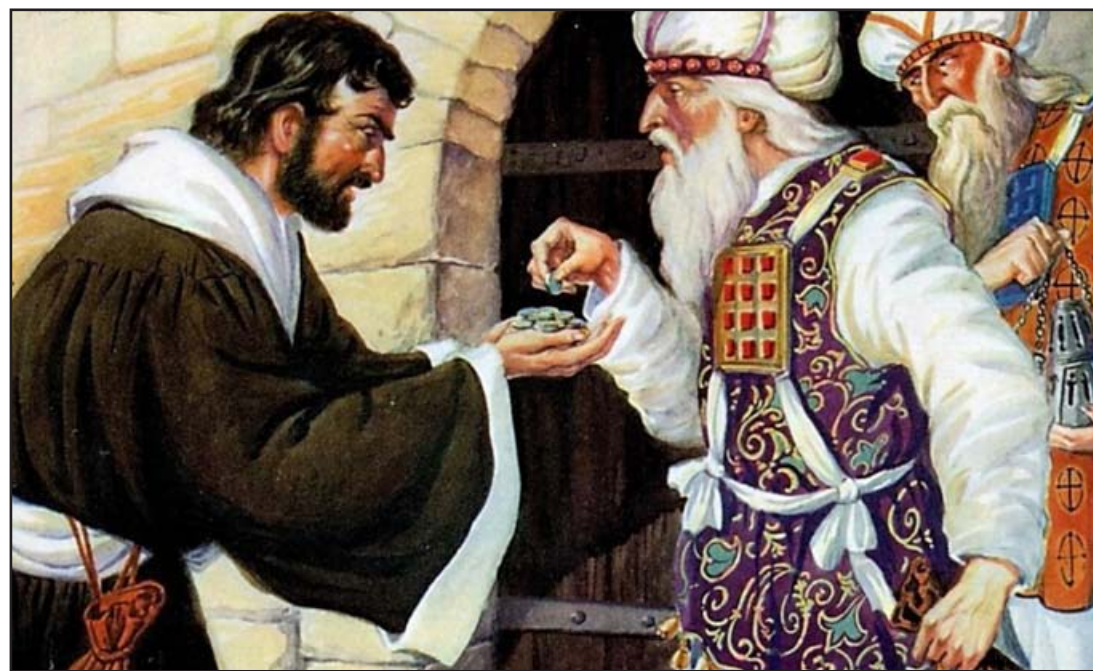
El Miércoles Santo se instala en la conciencia colectiva como el día de la transacción silenciosa. Mientras Tepic acelera su ritmo para el cierre de la jornada laboral y los preparativos del éxodo vacacional saturan los comercios, la tradición nos sitúa frente a la figura de la traición por conveniencia. Esta fecha representa la fragilidad de la lealtad condicionada; es el momento donde el bienestar común se tasa en monedas de plata y el compromiso con la verdad se subasta al mejor postor. En nuestro entorno actual, esta dinámica se manifiesta en la facilidad con la que abandonamos las causas colectivas o los principios de integridad a cambio de una ventaja inmediata, un privilegio político o simplemente la comodidad de no contrariar al poder de turno.

La traición contemporánea en Nayarit, sin besos en el huerto ni de conspiraciones nocturnas, se ejerce a plena luz del día a través del desinterés

## Fe de erratas

Mateo Ríos

### La moneda del desinterés



por el destino del prójimo. Existe una tendencia a vender la confianza pública por el beneficio de una facción o por el resguardo de intereses particulares que asfixian el crecimiento. El silencio ante la injusticia y la validación de la mentira en el discurso oficial son las monedas con las que pagamos nuestra propia tranquilidad. Esta ceguera voluntaria ante la realidad de quienes padecen la inseguridad o la carencia de servicios básicos constituye una entrega del patrimonio moral de nuestra sociedad a cambio de una paz ficticia que sólo beneficia a quienes detentan el control.

Se lee con absoluta en el registro del evangelista Mateo: "¿Qué me queréis dar, y yo os lo entregaré? Y ellos le asignaron treinta piezas de plata". Esta pregunta resume la degradación de la ética pública: la subordinación del deber al precio. Cuando el ciudadano o el funcionario antepone el beneficio personal al cumplimiento del deber, la estructura de la convivencia se resquebraja. La corrupción que carcome las instituciones no inicia con grandes

desfalcos, sino con la aceptación de que todo, incluso la justicia y la palabra empeñada, posee un valor de cambio en el mercado de las influencias.

La sabiduría de la tradición judeocristiana sostiene que el amor al dinero y al prestigio propio funciona como una raíz de múltiples males sociales. Esta advertencia posee una vigencia cortante en un periodo donde la apariencia del éxito material justifica cualquier medio para alcanzarlo. Observamos con preocupación cómo la ambición desmedida fractura familias y destruye comunidades, dejando tras de sí un rastro de desconfianza que dificulta cualquier intento de reconstrucción del tejido social. Debemos reconocer que hemos permitido que la lógica de la ganancia personal dicte el rumbo de nuestras decisiones, relegando la solidaridad a un concepto decorativo que solo mencionamos en los discursos de temporada.

Resulta necesario analizar el papel de la indiferencia en la construcción de nuestra crisis actual. La traición a Nayarit ocurre cada vez que

un ciudadano elige el camino del atajo ilegal o cuando el servidor público desvía su mirada de la necesidad urgente para atender la agenda del beneficio propio. Esta falta de integridad es la que permite que los problemas de fondo, como el desabasto de agua o la precariedad en el sistema de salud, se perpetúen sin soluciones reales. La moneda del desinterés es pesada y oscurece el horizonte de las futuras generaciones, condenándolas a habitar la ciudad donde la confianza es un artículo de lujo y la lealtad una rareza estadística.

La rectitud es el único cimiento capaz de sostener una sociedad en tiempos de tormenta. En las cartas de los primeros seguidores se enfatiza que la verdad debe ser el cinturón que sujete nuestra conducta diaria. Sin embargo, en la arena pública de Tepic, la verdad suele ser la primera víctima de la conveniencia electoral o del pragmático interés administrativo. La corrección de nuestra trayectoria requiere una renuncia valiente a las complicidades silenciosas. Debemos transitar hacia una cultura donde el valor de la persona y el respeto a la ley estén por encima de cualquier transacción económica o política, recuperando el sentido sagrado del compromiso con la comunidad.

La madurez espiritual de un pueblo se mide en su capacidad para resistir la tentación del beneficio a costa del daño ajeno. El Miércoles Santo nos coloca ante un espejo incómodo: nos obliga a preguntarnos a quién hemos entregado o qué principios hemos sacrificado por mantener una posición de confort. La reconstrucción de la esperanza en nuestro estado demanda hombres y mujeres que no estén a la venta, ciudadanos cuya palabra sea un contrato inviolable y cuya acción sea el reflejo de una conciencia limpia. La paz auténtica no es el resultado de un acuerdo bajo la mesa, sino el fruto de una justicia que se ejerce con transparencia y sin favoritismos.

Al concluir este día, la invitación es a realizar una auditoría de nuestras propias lealtades. Que la prisa por el descanso vacacional no nos impida ver las pequeñas traiciones que cometemos contra nuestra propia dignidad y contra el bienestar de Nayarit. La verdadera preparación para el Triduo Pascual no se encuentra en la selección del menú ni en la reserva del hotel, sino en la decisión firme de recuperar la integridad. Que el recuerdo de la moneda del desinterés nos mueva a una generosidad renovada, permitiéndonos caminar hacia el futuro con la frente en alto, sabiendo que nuestra lealtad no tiene precio y que nuestra fe se traduce en una vida de servicio irrenunciable al bien común.

**Meridiano**  
Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09  
Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,114 Registro de SEPOEMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Irapuato, Jalisco, C.P. 36157. Tepic, Nayarit, México.



# Antibloqueo en Nayarit tras ataque en Sinaloa



DANIELA GURROLA/SENTIDO COMÚN

La violencia registrada en los límites entre Nayarit y Sinaloa encendió las alertas luego de un ataque armado en Escuinapa que dejó cuatro elementos de la policía

municipal sin vida, entre ellos un subdirector de la corporación, de acuerdo a reporte del Secretario de Seguridad de Nayarit, Manases Langarica.

Como medida de seguridad el estado implementó estrategia de bloqueos en carreteras clave del norte del estado, particularmente en zonas de Acaponeta, Huajicori y Tecuala, generando afectaciones a la circulación y un fuerte despliegue de seguridad.

De acuerdo con el secretario de Seguridad, Manases Langarica, el ataque fue directo contra personal policial en Escuinapa, lo que derivó en el cierre de la autopista en ambos sentidos.

Por su parte el gobierno de Nayarit activó de inmediato un operativo "antibloqueo", logrando: reabrir parcialmente la circulación (un carril), implementar revisiones selectivas y mantener control en accesos y salidas del estado.

La emboscada fue en Tecualilla, municipio de Escuinapa

Los cuatro elementos de la Policía Municipal de



Escuinapa, Sinaloa, fueron asesinados tras un ataque armado directo contra la patrulla en la que realizaban labores de vigilancia, en un hecho que vuelve a exhibir la violencia en el sur de la entidad.

La agresión se registró en la sindicatura de Tecualilla, sobre la carretera Mazatlán—Tepic, cuando un grupo armado interceptó a los agentes y abrió fuego contra la unidad oficial, dejándola prácticamente destruida por los impactos de bala.

Entre las víctimas se encuentra el subdirector operativo de la corporación, Esteban Gutiérrez, quien viajaba acompañado de otros tres elementos. Un policía más resultó lesionado durante el atentado.

Tras la emboscada, autoridades desplegaron un fuerte operativo en la zona y ordenaron el cierre de la circulación en tramos carreteros ante el riesgo de nuevos hechos violentos, mientras se realizaban labores para ubicar a los responsables.

## Entregan actas de identidad a personas trans y no binarias

Un total de 18 personas obtuvieron sus actas de nacimiento actualizadas para garantizar el reconocimiento legal de su identidad

REDACCIÓN

El Registro Civil del Estado de Nayarit entregó 18 reconocimientos de identidad de género a personas trans y no binarias, con el propósito de asegurar el acceso a documentos legales que reflejen su realidad y promuevan la inclusión social. El acto se realizó en el marco del Día Internacional de la Visibilidad Transgénero, beneficiando a ciudadanos residentes en la entidad y de otros estados del país.

En total se distribuyeron 18 actas de nacimiento: cuatro correspondieron al cambio de mujer a hombre, 13 de hombre a mujer y una para una persona no binaria. Los beneficiarios son originarios de Nayarit, así como de Oaxaca, Chihuahua y Guanajuato, quienes ahora cuentan con certeza jurídica para realizar trámites oficiales y acceder a servicios públicos con su identidad reconocida.

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, señaló que la entrega de estos documentos representa el reconocimiento a la dignidad humana y el derecho a poseer una identidad legal. Manifestó que la administración busca construir una sociedad más igualitaria a través de la visibilización y el respeto a la diversidad sexual en el estado.

Durante la ceremonia se enfatizó que el acceso a la identidad legal es una obligación estatal para garantizar la igualdad de condiciones y no una concesión administrativa. Los asistentes destacaron que este avance administrativo permite dejar atrás la

## Atiende INMUNAY hasta 20 mujeres diariamente por violencia

La atención a víctimas no se detiene durante los días de asueto y se refuerza la coordinación con el 911 y la línea 079

OLIVA OROZCO

El Instituto Para la Mujer Nayarita (INMUNAY) mantiene su operatividad al cien por ciento durante el presente periodo vacacional para garantizar la seguridad de mujeres y menores en situación de riesgo. La directora del organismo, Margarita Morán Flores, informó que la institución atiende un promedio diario de entre 15 y 20 usuarias, una cifra que se mantiene constante independientemente del calendario escolar o los días de asueto.

Aunque las oficinas físicas suspenderán labores únicamente los días jueves y viernes santos, el personal especializado permanecerá en guardia permanente mediante canales digitales y telefónicos. La funcionaria destacó que mantienen una coordinación estrecha con el número de emergencias 911 y el Ministerio Público, lo que permite accionar protocolos de refugio inmediato para mujeres y sus hijos cuando la situación de peligro lo requiere en cualquier municipio de la entidad.

Morán Flores precisó que las víctimas cuentan ahora con una herramienta adicional de auxilio a través de la línea 079, la cual enlaza directamente con los servicios de ayuda especializada. Explicó que los delitos que se incrementan durante la convivencia familiar en vacaciones suelen reportarse primero a la Fiscalía General del Estado, ya que las agresiones ocurren de manera espontánea y requieren la intervención inmediata de las corporaciones de seguridad.

De acuerdo con los mapas de calor y los registros de incidencia del instituto, las zonas de Las Canteras y el Centro de Tepic continúan prevaleciendo como los puntos con mayor índice de reportes por violencia familiar. La directora señaló que, aunque en el primer cuadro de la ciudad no es tan evidente la presencia de núcleos habitacionales, las estadísticas lo colocan como una zona crítica que requiere vigilancia y seguimiento preventivo constante.

Los servicios de acompañamiento, asesoría y resguardo temporal operarán sin interrupciones durante todo el periodo vacacional, asegurando que sólo la denuncia y el reporte oportuno sean la vía para activar la red de protección estatal en favor de los sectores más vulnerables.



## Convocan a caravana silenciosa por el autismo

El colectivo TEAbrazo con el Corazón busca visibilizar los derechos de las personas con esta condición mediante una movilización pacífica que recorrerá las calles de Tepic este jueves 2 de abril.

OLIVA OROZCO

Para conmemorar el Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo, más de doscientas cuarenta familias integradas en el colectivo TEAbrazo con el Corazón realizarán una caravana motorizada por el respeto y la inclusión en la capital nayarita. Fabiola Rocha, madre e integrante de la organización, precisó que la movilización tendrá un carácter silencioso para proteger la sensibilidad sensorial de los menores participantes, por lo que se solicitó a los asistentes evitar el uso de cláxones y mantener la música en niveles moderados.



La jornada de visibilización iniciará a las 15:00 horas desde las instalaciones de los SEPEN, en Ciudad del Valle, con rumbo a la Plaza Benito Juárez, frente a la Casa de Gobierno. La logística del evento incluye la participación de diversos clubes de autos y unidades de transporte que escoltarán a las familias durante el trayecto, con el objetivo de fomentar la empatía social y el conocimiento sobre los desafíos cotidianos que enfrentan las personas con esta condición.

Como parte de la protesta pacífica, el colectivo instalará un "tendadero de la vergüenza" para denunciar de forma respetuosa las omisiones o malos tratos por parte de instituciones y profesionales de la salud. Esta iniciativa pretende exponer las barreras de exclusión que persisten en Nayarit y exigir un trato digno que garantice los derechos fundamentales de las infancias y adultos autistas en la entidad, señaló Fabiola Rocha.

Al concluir el recorrido, los organizadores ofrecerán actividades recreativas que incluyen brincolines y áreas de burbujas diseñadas para la convivencia familiar en un entorno seguro. Mireya Hernández, representante del grupo, destacó que el colectivo se encuentra en proceso de consolidarse como una Asociación Civil (A.C.) para facilitar el acceso a capacitaciones y asesorías técnicas para padres que detecten irregularidades en el desarrollo estándar de sus hijos.

La agrupación mantiene abierta la invitación a la ciudadanía para sumarse a este esfuerzo de cobijo social y aprendizaje colectivo. Mediante estas acciones, las familias buscan que la sociedad nayarita aprenda a reaccionar de manera respetuosa ante las crisis o situaciones particulares que viven las personas autistas, promoviendo una cultura de inclusión real que trascienda la conmemoración anual.

## Donará la ONU herramientas digitales anticorrupción a Nayarit

La representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo entregará plataformas de análisis de riesgo para fortalecer la transparencia en la entidad

OLIVA OROZCO

Nayarit se posiciona en el escenario internacional en materia de combate a la corrupción, tras los resultados obtenidos por la administración estatal en la recuperación efectiva de activos. Estos avances motivaron la próxima gira de trabajo de Silvia Mizuno Morimoto, representante residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México, quien acudirá a la entidad para formalizar esquemas de colaboración técnica.

El secretario ejecutivo del Sistema Local Anticorrupción, Juan Carlos Alvarado, explicó que este acercamiento es producto de las reuniones sostenidas en la Ciudad de México, donde se expusieron los mecanismos que han permitido al estado rescatar bienes y recursos públicos. La funcionaria internacional acudirá para atestiguar los métodos de trabajo que, según destacó el secretario, han generado interés fuera del país por su efectividad operativa.

Como parte de esta vinculación, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) proporcionará al Gobierno de Nayarit herramientas digitales especializadas en

análisis de datos y mapas de calor para identificar focos de riesgo administrativo. Estos sistemas, que representan una inversión de varios millones de dólares a nivel global, serán entregados de forma gratuita para fortalecer las capacidades de fiscalización y detección de irregularidades en tiempo real.

Alvarado precisó que la implementación de estas plataformas tecnológicas permitiría al estado un ahorro significativo, ya que el desarrollo de software de análisis de riesgo de esta magnitud es costoso. La donación de la ONU representa un respaldo a la política de transparencia local, proporcionando instrumentos de vanguardia que sólo se otorgan a gobiernos que demuestran avances tangibles en la rendición de cuentas.

Durante su estancia de dos días, Mizuno Morimoto sostendrá encuentros estratégicos con autoridades estatales, así como con integrantes de los sistemas de seguridad pública y anticorrupción. Esta gira busca consolidar a Nayarit como un referente en la aplicación de justicia administrativa, utilizando la tecnología para blindar el ejercicio del gasto público y garantizar que la recuperación de activos continúe siendo una prioridad institucional.

exclusión y avanzar hacia un entorno donde todas las personas sean nombradas y respetadas conforme a su autopercepción.

El gobierno de Nayarit reafirmó su compromiso de mantener políticas de no discriminación y respeto a los derechos humanos mediante estas acciones de asistencia social. El proceso administrativo del Registro Civil permite que sectores históricamente vulnerados encuentren mecanismos legales para validar su identidad, consolidando una sociedad más justa para la población trans.

CON ACTIVAMENTE

## Combaten sedentarismo y obesidad en escuelas de educación básica

La estrategia integral de la Nueva Escuela Mexicana busca mejorar la salud física y mental de la niñez mediante el deporte y la nutrición

GUSTAVO VARGAS

La Dirección de Educación Básica en la entidad puso en marcha el programa *ActivaMente*, una iniciativa enmarcada en la Nueva Escuela Mexicana que busca integrar el bienestar físico y mental en los planteles escolares. La directora de Educación Básica, Luz Virginia González, informó que esta estrategia abarca desde juegos predeportivos hasta pausas y recreos activos, con el objetivo de mantener el cuerpo y el cerebro de las infancias en constante movimiento.

El programa atiende la salud de manera integral,



incluyendo el aspecto socioemocional a través del proyecto denominado CONECTA. González destacó que para lograr resultados profundos es indispensable la participación de las familias y la sociedad en general, ya que el entorno educativo es sólo una parte del desarrollo del menor, por lo que se implementan estrategias que trascienden las aulas y llegan hasta los hogares.

Uno de los retos más urgentes identificados al inicio del ciclo escolar es el elevado índice de sedentarismo entre la población infantil. Ante este panorama, las autoridades educativas han reforzado las actividades físicas y modificado los esquemas de alimentación dentro de las escuelas. La meta es transformar el consumo de productos en las cooperativas y tiendas escolares, priorizando alimentos saludables que complementen el programa de desayunos escolares.

La funcionaria estatal explicó que estas acciones conjuntas tienen como fin último reducir los casos de obesidad infantil, una problemática que afecta el rendimiento y la calidad de vida de los estudiantes. Al fomentar el movimiento y la nutrición balanceada desde la etapa básica, se busca crear hábitos permanentes que permitan a los niños mantenerse sanos y activos, disminuyendo así los riesgos de enfermedades crónicas a temprana edad.

Al generar un ambiente escolar dinámico, saludable y emocionalmente seguro, se fortalece el vínculo de las infancias con su proceso de aprendizaje. Las autoridades educativas reiteraron que el trabajo coordinado entre docentes, padres de familia y autoridades seguirá siendo la base para cumplir las metas de bienestar en el sector educativo.



## Permitirán estacionarse en la avenida México para reactivar el Centro

El Ayuntamiento autorizó el estacionamiento de vehículos de las 20:00 a las 06:00 horas en el tramo de las calles Victoria y Fábricas

DOREIDA ZUÑIGA

Con el objetivo de reactivar la economía en el corazón de la capital, las autoridades municipales autorizaron el uso de un tramo de la avenida México como zona de estacionamiento en horarios específicos. El presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic, David Sánchez, informó que esta medida es resultado de las gestiones realizadas ante el Ayuntamiento para facilitar el acceso a los comercios del primer cuadro.

La disposición oficial permite que los automovilistas se estacionen en la zona comprendida entre las calles Victoria y Fábricas, exclusivamente en un horario de las 20:00 horas a las 06:00 de la

mañana. Esta ventana nocturna busca beneficiar directamente a los establecimientos que operan durante la tarde y noche, permitiendo que sus clientes cuenten con espacios seguros y cercanos para sus vehículos.

Sánchez destacó que la iniciativa surge de la necesidad de devolver el dinamismo al Centro Histórico, al que calificó como el alma de la ciudad. Al flexibilizar las restricciones viales en horas de menor flujo vehicular, se pretende que los ciudadanos retomem el hábito de visitar los negocios locales, fortaleciendo el consumo interno y la vida nocturna de la capital.

La medida representa un

apoyo directo para hoteles, restaurantes y comercios de servicios ubicados en dicho perímetro. Los empresarios del sector confían en que esta facilidad logística sólo tenga éxito si los usuarios respetan estrictamente los horarios establecidos, permitiendo que la vialidad quede liberada antes del inicio de las actividades escolares y administrativas de la mañana siguiente.

Se espera que este programa piloto contribuya a mejorar la competitividad del Centro frente a otras zonas comerciales, asegurando que la avenida México vuelva a ser un punto de encuentro accesible y dinámico.

## Priorizan el bienestar colectivo sobre intereses personales en el estado

El ejercicio público debe centrarse en trabajar por objetivos generalizados que favorezcan a la mayoría de la población, sostuvo el mandatario estatal

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Nayarit debe concebirse como un todo, sin divisiones que frenen su desarrollo. La suma de esfuerzos es fundamental para alcanzar objetivos compartidos que beneficien a toda la población, expresó el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

El mandatario subrayó que, hoy más que nunca, es necesario evitar acciones motivadas por intereses personales que obstaculicen el progreso colectivo: "No debemos meternos zancadilla por lograr propósitos individuales, sino trabajar por metas que se generalicen y favorezcan a todos".

En este sentido, destacó que la división no debe ser permisible ni aceptable en el contexto actual, ya que debilita el avance del estado.



Navarro Quintero también señaló que gobernar implica dar el ejemplo. Afirmó que su administración ha trabajado con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de todos

los ciudadanos.

Finalmente, advirtió que cuando quienes ejercen el poder pierden contacto con la realidad, es el pueblo quien termina pagando las consecuencias de esas decisiones.



## Operarán centros de acopio de leche durante Semana Santa

La red nacional de centros de acopio asegura el ingreso de las familias productoras y el suministro del alimento del 29 de marzo al 5 de abril

REDACCIÓN

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural informó que los Centros de Acopio de Leche para el Bienestar mantendrán sus actividades normales durante la Semana Santa. Del 29 de marzo al 5 de abril de 2026, estas instalaciones permanecerán abiertas para garantizar que el flujo de este alimento esencial no se detenga, cumpliendo con el compromiso de abasto oportuno en todo el país.

Esta medida busca fortalecer al sector primario y asegurar que los pequeños y medianos ganaderos entreguen su producción sin contratiempos durante los días de asueto. Al mantener la recepción continua del producto lácteo, las autoridades evitan afectaciones económicas a los ingresos de miles de familias productoras que dependen de la venta diaria de su materia prima para subsistir.

El programa Leche para el Bienestar cuenta actualmente con una infraestructura de 52 centros de acopio distribuidos en 14 estados de la República

Mexicana. Esta red logística es fundamental para recolectar el excedente de las cuencas lecheras y canalizarlo hacia las plantas de procesamiento, asegurando que el suministro llegue a los millones de beneficiarios que dependen de este esquema de apoyo social.

La dependencia federal reiteró que la operación ininterrumpida reconoce el esfuerzo diario de los trabajadores del campo. La decisión de no suspender labores durante el periodo vacacional posiciona a los centros de acopio como aliados permanentes del sector lechero, permitiendo que la cadena de valor se mantenga activa y eficiente frente a la demanda estacional de la población.

El organismo puso a disposición de los productores y ciudadanos el listado completo de las ubicaciones operativas, el cual puede consultarse a través de sus plataformas digitales oficiales. Con estas acciones, el Gobierno de México reafirma su compromiso con la seguridad alimentaria

## Promueve INAH turismo cultural como alternativa durante vacaciones

El operativo vacacional fomenta el conocimiento de la riqueza histórica mediante recorridos por zonas arqueológicas y museos

DOREIDA ZUÑIGA

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Nayarit puso en marcha un operativo especial para diversificar las actividades durante el periodo vacacional. La iniciativa busca ofrecer una alternativa al turismo convencional, promoviendo el acercamiento a la riqueza cultural e histórica que define la identidad de la población en la entidad.

Othón Quiroga, director del Centro INAH, extendió una invitación para experimentar vacaciones diferentes a través de la apertura de diversos espacios. Entre los recintos destacados se encuentran el Museo Local de Compostela y la zona arqueológica

de Los Toriles, sitios que ofrecen muestras de arte, tradiciones y salas de exposición temporales para los visitantes.

El Museo Regional de Nayarit mantiene un horario de atención al público de martes a domingo. El costo de ingreso es de 80 pesos para personas extranjeras y residentes de México que cuenten con identificación oficial; no obstante, se precisó que los domingos la entrada es gratuita para todos los asistentes en todos los espacios operados por el instituto.

Durante la semana, el acceso es gratuito para quienes presenten credencial vigente de maestro o

investigador. Asimismo, gozan de este beneficio de gratuidad los jóvenes menores de 13 años, adultos mayores y personas con alguna discapacidad, garantizando así la apertura de los espacios culturales a sectores prioritarios de la sociedad.

Respecto a los horarios de los demás sitios, el museo de Compostela permanece abierto todos los días de la semana. Por su parte, la zona arqueológica de Los Toriles recibe a los visitantes de martes a domingo, en un horario de 9:00 a 17:00 horas, consolidándose como uno de los puntos principales de la oferta histórica estatal.

**JARDINES DE SAN JUAN**

**DECIDIR HOY, ES REGALAR PAZ**

**SÓLO EL MES DE ABRIL**

**BONO DE DESCUENTO**  
para personas de la 3ra edad, jubilados y pensionados.

311 218 0557

**Nayarit** | SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

**CUIDADO CON LOS FRAUDES DE PAQUETES**

**Evita fraudes en línea**

**Ciberdelincuentes ofrecen paquetes turísticos falsos con precios muy atractivos para engañar a las personas.**

**Antes de comprar:**  
-Verifica la autenticidad del sitio o agencia  
-No realices pagos por adelantado  
-Desconfía de ofertas demasiado baratas

**Ante cualquier situación sospechosa, repórtalo a la línea de emergencias 9-1-1.**

Línea de emergencias: **Denuncia anónima:**



# Supera Tepic el 50 por ciento de ocupación hotelera

Los hoteleros proyectan una afluencia de hasta el 60 por ciento durante el periodo de mayor actividad del asueto

DOREIDA ZUÑIGA

La ocupación hotelera en Tepic registra un incremento significativo durante el presente periodo vacacional, estimándose que la demanda de habitaciones supere el 50 por ciento en los próximos días. El presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic, David Sánchez, informó que, aunque la capital no es un destino de playa, los días santos representan el punto máximo de actividad turística para el sector local. De acuerdo con las proyecciones del gremio, se espera que del jueves al domingo la ocupación oscile entre el 55 y el 60 por ciento. El dirigente empresarial señaló que, si bien el promedio mensual suele verse afectado por las bajas temporadas, existe confianza en que el flujo de visitantes se mantenga constante, aprovechando que muchos turistas eligen la capital como punto de descanso o escala hacia otros destinos. Sánchez destacó que la tranquilidad que se vive en Tepic es uno de los principales atractivos que buscan los visitantes durante esta temporada. Además de

la paz social, la capital ofrece una infraestructura robusta de restaurantes y bares de alta calidad, lo que permite a los turistas disfrutar de una oferta gastronómica diversa sin las aglomeraciones propias de las zonas costeras. La realización de eventos deportivos en la ciudad durante este 2026 ha sido un factor clave para atraer nuevos perfiles de visitantes. La combinación de competencias atléticas con los periodos vacacionales ha permitido que la infraestructura hotelera se mantenga activa, consolidando a la capital como una sede atractiva para el turismo de eventos que complementa la actividad recreativa tradicional. Las autoridades y prestadores de servicios mantienen la disposición de ofrecer una experiencia segura y hospitalaria, asegurando que los visitantes encuentren en Tepic el equilibrio ideal entre servicios urbanos de primer nivel y un ambiente propicio para el descanso familiar.



# Inicia en abril entrega de becas a 129 mil estudiantes

Los pagos se realizarán de manera escalonada mediante un orden alfabético basado en el apellido del tutor o del estudiante, según las reglas de cada programa

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Más de 129 mil estudiantes de Nayarit comenzarán a recibir a partir del 1 de abril los pagos de diversos programas federales de becas, una operación que implica la distribución de 514 millones de pesos destinados a fortalecer la permanencia escolar en la entidad. El operativo busca garantizar que el alumnado de todos los niveles educativos cuente con los recursos necesarios para continuar con su formación académica frente a la actual situación económica. La titular estatal de la Coordinación de Becas para el Bienestar, Brenda Díaz, informó que la dispersión de recursos abarcará desde educación básica hasta el nivel superior. Estos apoyos financieros funcionan como un respaldo fundamental para la economía de miles de familias locales. En la primera etapa, correspondiente a la Beca Universal de Educación

Básica *Rita Cetina*, el calendario de entrega se ha fijado entre el 1 y el 16 de abril para los beneficiarios ya registrados en el padrón. El esquema *Rita Cetina* contempla un monto base de mil 900 pesos por familia, con un pago adicional de 700 pesos por cada estudiante de secundaria. Por otro lado, las becas *Benito Juárez* y *Jóvenes Escribiendo el Futuro* cubrirán los bimestres de enero-febrero y marzo-abril, con depósitos programados del 13 al 24 de abril. Los pagos se realizarán de manera escalonada mediante un orden alfabético basado en el apellido del tutor o del estudiante, según las reglas de cada programa. Además de los recursos económicos directos, el programa prevé la entrega de tarjetas del Bienestar para la adquisición de uniformes y útiles escolares para estudiantes de primaria durante los meses de mayo y junio. De forma

complementaria, la coordinación estatal busca establecer alianzas con el sector comercial privado para que el estudiantado obtenga descuentos y beneficios adicionales en sus compras. Esta iniciativa busca apoyar el gasto familiar y al mismo tiempo incentivar el consumo en los negocios de la región. Brenda Díaz subrayó que estas acciones responden a una política de bienestar social enfocada en reducir las brechas de desigualdad a través del acceso a la formación académica. Según la funcionaria estatal, educar es transformar, por lo que asegurar la llegada de estos recursos es prioritario para la estabilidad de la población estudiantil. La dispersión de estos fondos federales se consolida como un mecanismo clave para el desarrollo social y económico del estado.



# Debuta teatro de Nayarit en el Heroico Colegio Militar

La agrupación local MyR Actores realizó tres presentaciones de una obra histórica ante cadetes del país

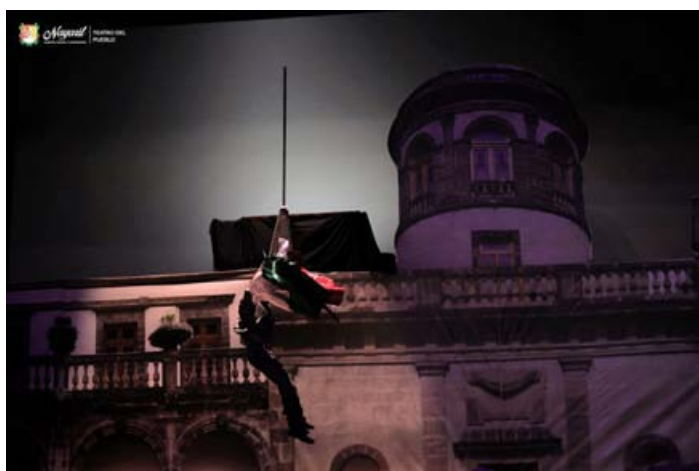
REDACCIÓN

La compañía teatral MyR Actores y el Teatro del Pueblo Ali Chumacero presentaron en la Ciudad de México la obra titulada "Memorias de un héroe: Juan Escutia", marcando la primera incursión de esta producción en el Auditorio Juan Escutia del Heroico Colegio Militar. El montaje fue diseñado para resaltar la trayectoria de uno de los personajes más significativos de la historia nacional, llevando el talento artístico regional a un escenario de relevancia institucional en la capital del país. Las presentaciones se llevaron a cabo durante los días 24, 25 y 27 de marzo, sumando un total de tres funciones exclusivas dirigidas a los cadetes de la institución. Esta gira cultural surgió de una invitación por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), con el fin de fortalecer la formación cívica y el conocimiento histórico de los jóvenes militares a través del lenguaje dramático y la interpretación artística de los



sucesos patrios. La puesta en escena aborda la vida y el legado de Juan Escutia desde una perspectiva humana, buscando no sólo entretener, sino también difundir la memoria colectiva y los valores de identidad. La participación de actores nayaritas en este recinto permite proyectar el nivel de profesionalismo de las artes escénicas locales, estableciendo un vínculo directo entre la educación militar y las expresiones culturales que

se generan en el estado. El proyecto contó con el respaldo del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, quien ha manifestado la importancia de utilizar el arte como una herramienta de formación y cohesión social. Por su parte, la vinculación con la SEDENA facilitó el intercambio de experiencias entre los artistas y el cuerpo de cadetes, quienes recibieron la propuesta teatral como una forma de profundizar en el estudio de los héroes nacionales.



La recepción de la obra en la Ciudad de México representa un avance en la promoción de los creadores locales fuera de su entorno habitual. Tras el cierre de estas funciones, se busca que este tipo de colaboraciones continúen abriendo espacios para que la historia y el talento de la entidad encuentren nuevos foros de expresión, consolidando la presencia de las artes escénicas en el panorama cultural de México.

XXXIV LEGISLATURA

# PENSIÓN COMPENSATORIA

Reforma al artículo 316 C del Código Civil

El trabajo del hogar sostiene familias, pero durante años fue invisible. Hoy, la ley lo reconoce

POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE

Facebook, Twitter, Instagram, YouTube icons

## SEMANA SANTA SEGURA 2026

### ANTES DE SALIR DE CASA Sigue estas recomendaciones:

- Asegura puertas, ventanas y cierra llaves de agua y gas.
- Informa a vecinos de confianza sobre tu ausencia.
- Lleva teléfonos de emergencia y artículos esenciales.

TU SEGURIDAD ES LO MÁS IMPORTANTE ANTE EMERGENCIAS, LLAMA AL 9-1-1

¡DISFRUTA CON RESPONSABILIDAD!

Logos for: Nayarit, SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, Defensa (Secretaría de la Defensa Nacional), SEMAR (Secretaría de Marina), FGR (FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE NAYARIT), SECRETARÍA DE MOVILIDAD.





## Operará transporte de Tepic al 40 por ciento en vacaciones

Las unidades que permanecerán en operación mantendrán un horario de servicio de las 5:30 a las 21:30 horas, sin embargo, durante los días de mayor asueto, el servicio podría concluir más temprano

ARGIMIRO LEÓN

Los permisionarios del transporte público en Nayarit acordaron que sólo el 40 por ciento de las unidades circulará durante el período vacacional de Semana Santa. Francisco Avilés Valencia, presidente de Transpormay, informó que esta medida responde a la disminución estrepitosa de usuarios, lo cual permitirá que el resto de la flota reciba mantenimiento preventivo y correctivo en sus sistemas mecánicos y en su aspecto físico.

Las unidades que permanecerán en operación mantendrán un horario de servicio de las 5:30 a las 21:30 horas. Sin embargo, durante los días de mayor asueto, el servicio podría concluir más temprano debido a que históricamente representan las jornadas con menor demanda de todo el año. El dirigente transportista explicó que este espacio se aprovechará para asegurar que los camiones regresen a las rutas en condiciones óptimas para la ciudadanía.

Respecto a la situación económica del sector, Avilés Valencia confirmó que ya se entregó una propuesta formal a la Comisión del Transporte para ajustar las tarifas. La solicitud contempla un incremento de dos

pesos en el pasaje general y de un peso para los sectores protegidos. Actualmente, las autoridades realizan los estudios técnicos necesarios para determinar la viabilidad de este aumento y emitir un dictamen final.

El líder de Transpormay admitió que el deterioro de algunas unidades es más evidente en rutas donde el pavimento se encuentra en pésimas condiciones, lo que acelera el daño en las suspensiones y carrocerías. Ante esto, los permisionarios han optado por dar de baja los camiones que cumplieron su vida útil y sustituirlos por vehículos seminuevos, pues resulta más costoso mantener en operación unidades antiguas que requieren reparaciones constantes.

Finalmente, el representante gremial hizo un llamado a los usuarios para cuidar el mobiliario de los camiones, reportando que estudiantes y jóvenes suelen causar daños en vestiduras y cristales. Asimismo, exhortó a los adultos mayores y personas con discapacidad a presentar su credencial oficial al abordar, con el fin de agilizar el cobro y garantizar que se respete el descuento correspondiente de manera eficiente.

## Crece exportación en Nayarit un 5.6 por ciento anual

La entidad registró un crecimiento sostenido en ventas al extranjero impulsado principalmente por el sector agrícola

REDACCIÓN

Las exportaciones en Nayarit alcanzaron un valor de 355.3 millones de dólares durante el año 2025, lo que representa un crecimiento del 5.6 por ciento en comparación con el ciclo anterior. Según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), este comportamiento comercial refleja una tendencia de fortalecimiento en la actividad económica del estado frente a los mercados internacionales.

La agricultura se consolidó como el principal motor de esta expansión comercial, aportando un total de 164.2 millones de dólares a las ventas externas. Este rubro ha permitido que

los productos locales mantengan presencia competitiva fuera del país, beneficiando de manera directa a los productores y trabajadores vinculados con las actividades primarias en las diversas zonas de cultivo de la región.

Por otro lado, la fabricación de equipo de transporte emergió como el segundo sector de mayor relevancia, con una captación de 121.6 millones de dólares. El dinamismo de esta industria sugiere una diversificación en la base productiva del estado, la cual ya no depende sólo de la producción agrícola, sino que integra procesos de manufactura con valor agregado.

La administración estatal señaló que estos resultados son consecuencia del impulso a los

sectores estratégicos y la creación de un entorno favorable para la inversión. De acuerdo con el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, se busca generar condiciones que permitan a las empresas locales escalar su producción y participar con mayor éxito en las cadenas globales de suministro.

Finalmente, el incremento en los ingresos por exportación contribuye al desarrollo económico y al bienestar de las familias del estado. Con la consolidación de estos avances, se proyecta continuar con el fortalecimiento de la infraestructura y el apoyo técnico para que más sectores logren colocar su oferta comercial en el extranjero de forma rentable y sostenible.

## Participa la comunidad católica en la tradicional Misa Crismal

En el desarrollo de la ceremonia, el obispo Engelberto Polino Sánchez realizó la bendición de los Santos Óleos

MISAEAL ULLOA I.

La comunidad diocesana se congregó en la Catedral de Tepic para participar en la Misa Crismal, una de las ceremonias más relevantes del calendario litúrgico católico. Durante el rito, el obispo monseñor Engelberto Polino Sánchez presidió la celebración que congrega al clero local y a los fieles en un acto de unidad eclesial. El evento marcó un punto de encuentro para los integrantes de las diversas parroquias de la diócesis.

En el desarrollo de la ceremonia, el obispo Engelberto Polino Sánchez realizó la bendición de los Santos Óleos, que comprenden el aceite de los catecúmenos, el de los enfermos y el Santo Crisma. Estos elementos son considerados signos de gracia y serán distribuidos en los templos para ser empleados en la administración de los sacramentos a lo largo del año. La consagración de estos aceites es fundamental para la vida religiosa de los practicantes.

Uno de los puntos centrales del acto fue la renovación de las promesas sacerdotales. En este momento, los presbíteros presentes reafirmaron de manera pública su compromiso



de servicio y entrega hacia la comunidad religiosa. Este gesto simboliza la fraternidad del clero con su obispo y la renovación de sus votos de obediencia y fidelidad, ante la presencia de la comunidad que los acompaña en su labor.

La misa transcurrió en un ambiente de solemnidad donde se destacó la importancia de la colaboración entre los ministros y los laicos. El mensaje final del obispo se centró en la necesidad de mantener la unidad y la esperanza frente a los retos actuales de la

sociedad y nunca perder ese olor a Cristo: "Para que nuestras acciones siempre reflejen que hemos asimilado profundamente su presencia." Polino Sánchez agradeció la asistencia de las personas que acudieron para atestiguar este momento significativo para la organización parroquial.

Al concluir la celebración, se procedió a la entrega simbólica de los recipientes con los óleos benditos para ser llevados a las distintas regiones de la diócesis.

### EDICTO.

Expediente Familiar: 194/2025

#### A QUIEN LE RESULTE INTERÉS JURÍDICO. Presente.

Se comunica que como se encuentra ordenado en autos de fecha **veintiséis de enero y cuatro de febrero de dos mil veintiséis**, en el expediente número **194/2025**, demanda promovida por **Agustín Morales Figueroa** en contra de **Esperanza García Velásquez** recayó un auto que a la letra dice:

**Santa María del Oro Nayarit, a 04 cuatro de febrero de dos mil veintiséis.**

**VISTO**, el estado procesal que guarda el presente juicio y revisado que es el misma la Suscrita Juzgador advierte que en los proveídos de fecha **quince de septiembre de dos mil veinticinco y veintiséis de enero de dos mil veintiséis**, se ordenó la publicación de edictos correspondientes a fin de emplazar a juicio a la demandada **Esperanza García Velásquez**, por medio de edictos, en razón de que de los informes solicitados a las diversas dependencias no se encontró registro alguno a nombre de la citada demandada no fue posible localizar su domicilio, sin embargo no se le dio término de nueve días para que diera contestación a la demanda instaurada en su contra por lo que con la facultad que le confiere a la Suscrita Juzgador el artículo 60 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, se subsana dicha omisión y se provee de la siguiente manera:

**Emplazamiento.** Con las copias simples de ley de su escrito de solicitud de divorcio y copia simple de su propuesta de convenio a que se refiere el artículo 261 del Código Civil en vigor; **córrase traslado y emplácese** a juicio al cónyuge requerido **Esperanza García Velásquez**, en los términos ordenados en el auto de fecha **26 veintiséis de enero de dos mil veintiséis**.

Haciéndole saber que cuenta con el **término de (09) nueve días para que dé contestación a la demanda y manifieste su conformidad con la propuesta de convenio de la parte solicitante; o bien, exhibir su contrapropuesta correspondiente**, lo anterior, de acuerdo a lo previsto por los artículos 263 del Código Civil para el Estado de Nayarit, en relación al 146, 149 fracción II, 150 y 151 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, bajo **apercibimiento** que en caso de no estar de acuerdo con el proyecto de convenio, ni exhibir su contrapropuesta o **no dar contestación a la solicitud planteada** dentro del término legal concedido, de acuerdo a lo establecido por el segundo párrafo del numeral antes señalado, **se seguirá el juicio en sus etapas procesales, declarándosele rebeldía**, teniéndole por contestada dicha solicitud **en sentido negativo** por tratarse de cuestiones familiares y de estado civil; y, las posteriores notificaciones se le practicarán por medio de listas que se publiquen en los Estrados de éste Juzgado, a excepción de la resolución definitiva que al efecto se dicte la que deberá notificarse de manera personal.-Artículos 3, 9, 10, 147, 150 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit.-

**Notifíquese.**

Así lo acuerda y Suscribe la Licenciada en Derecho **Sandra Sánchez Covarrubias**, Jueza del Juzgado Mixto de Primera Instancia, con residencia en Santa María del Oro Nayarit, ante la Licenciada en Derecho **Eva López Padilla, que autoriza y da fe.**

DOS FIRMAS ILEGIBLES.

**Atentamente.**

**Santa María del Oro, Nayarit; cuatro de febrero de dos mil veintiséis.**

**Licenciada Eva López Padilla.**  
Secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Santa María del Oro, Nayarit

**NOTA:** PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MÍNIMO DE TRES Y UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN A ELECCIÓN DEL PROMOVENTE.

### EDICTOS.

EXPEDIENTE. 57/2025

**LILIA CASTILLO AMPARO**

Por ignorarse su domicilio, por este conducto se le notifica que en autos del Juicio promovido en la vía Civil Ordinaria número **57/2025** del Índice del Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Familiar, promovido por **Victor Manuel Milanés Morfin** quien reclama la disolución del vínculo matrimonial, la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, en donde se ordena sea notificado por medio de edictos, conforme al numeral 73 del código Procesal Civil, y a su vez se le haga saber el auto de fecha veinticinco de febrero de dos mil veintiséis, en donde se declara la correspondiente rebeldía, se le hace saber que cuenta con el término de **cinco días** contados a partir de que surta efectos la notificación para recurrir el auto definitivo mencionado, lo anterior de acuerdo a lo previsto por el artículo 641 de la Ley en cita, y las posteriores notificaciones se le harán por medio de listas que se publiquen en los estrados de este Juzgado a excepción de la sentencia correspondiente que al efecto se dicte, misma que deberá notificarse personalmente.

**ATENTAMENTE**

**Tepic Nayarit, a 18 dieciocho de Marzo de 2026 de dos mil veintiséis.**

**LICENCIADA ROSARIO NAVARRO MENCIAS.**

**La Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Familiar**

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico Oficial y otro medio de comunicación de mayor circulación a elección de la promovente.

### EDICTO

**Gabriel Alexander Portillo**  
**(como heredero universal)**  
**SE IGNORA SU DOMICLIO**

Por este conducto y en virtud de ignorarse su domicilio se le informa y notifica que en autos del Juicio Civil Ordinario, expediente **519/2025**, promovido por **Enrique Rodríguez Almazán**, en contra de **Gabriel Alexander Portillo (como heredero universal) y Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta municipalidad**, se ordena emplazarlo a Juicio, por lo que se le hace saber que cuenta con el término de **NUEVE DÍAS HABLES** contados a partir de la última publicación del presente edicto para dar contestación a la demanda incoada en su contra y señale domicilio para recibir notificaciones en esta población de Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, **apercibido que de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía**, como también se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y en cuanto a las notificaciones y citaciones éstas se serán practicadas en los estrados de este juzgado **a excepción únicamente de la sentencia definitiva que se dicte en autos**, de conforme a lo establecido en el artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, por otra parte se hace de su conocimiento que se encuentran a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado de dicha demanda y documentos fundatorios, para que pase a recogerlas si a su interés legal conviniere.

**ATENTAMENTE**

**Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit; a 19 de marzo de 2026.**  
El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia del ramo Civil.

**Maestra Emma Guadalupe García González.**

Debiéndose publicar edictos, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación, en el periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.





## Impulsan aprendizaje de inglés en zonas turísticas de Nayarit

“Se trata de que quien gane sea el nayarita, pero porque está preparado, porque tiene las habilidades para dar el servicio y la atención”, dijo el secretario de Turismo en la entidad

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La profesionalización de los habitantes en zonas de playa mediante el aprendizaje del idioma inglés se ha planteado como una estrategia fundamental para elevar la competitividad del sector turístico en la entidad. Esta iniciativa busca que la población local cuente con las herramientas necesarias para interactuar de manera directa con visitantes del extranjero y mejorar sustancialmente la calidad de la atención brindada en los destinos de sol y playa.

El planteamiento sugiere que el desarrollo de habilidades lingüísticas permitirá que los beneficios del turismo impacten de manera más directa en la economía de los residentes. Al eliminar las barreras de comunicación, los prestadores de servicios y comerciantes locales podrán ofrecer sus productos de forma más efectiva, especialmente a los viajeros provenientes del norte del continente que representan un mercado clave para la región.

Sobre esta propuesta, el secretario de Turismo, Juan Enrique Suárez del Real Tostado, señaló que la preparación de la ciudadanía es un reto prioritario para el crecimiento del estado. Explicó que no basta

con la promoción de las bellezas naturales, pues es indispensable que la población esté capacitada para dar un servicio de excelencia, lo cual sólo se logra con una formación técnica y humana sólida.

Además de los beneficios inmediatos en la atención al cliente, el dominio del inglés se visualiza como una puerta de entrada a nuevas oportunidades para las generaciones jóvenes. Se busca que los estudiantes y emprendedores locales puedan incursionar en mercados globales, participar en encuentros internacionales y generar proyectos propios que trasciendan las fronteras estatales, fortaleciendo el tejido empresarial de la costa.

El fortalecimiento de estas competencias académicas y prácticas se alinea con el objetivo de consolidar a la región como un destino turístico de referencia internacional. De esta manera, el crecimiento del sector no se limitará a la infraestructura hotelera, sino que integrará de forma activa a las comunidades, garantizando que el desarrollo económico sea inclusivo para quienes habitan en las zonas de mayor afluencia.

## Impulsan turismo comunitario para detonar la economía

El gobierno estatal propone un modelo de desarrollo que integre a las comunidades locales y se fomente el consumo de productos tradicionales

FERNANDO ULLOA PÉREZ



La instalación del Consejo Consultivo Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Mágicos busca transformar el modelo turístico de la entidad hacia uno con mayor impacto social. Esta iniciativa pretende que el crecimiento económico generado por el sector no se limite a las zonas costeras, sino que beneficie directamente a los habitantes de los municipios del interior mediante la promoción de su patrimonio cultural y riqueza histórica.

El nuevo esquema de trabajo prioriza el turismo comunitario como una herramienta para combatir la desigualdad y generar empleos en zonas rurales. Se busca que los visitantes interactúen de manera directa con las poblaciones locales, promoviendo el consumo de gastronomía tradicional y el conocimiento de las costumbres de los pueblos originarios, evitando que la derrama económica se concentre sólo en los grandes complejos hoteleros.

Para garantizar la efectividad de estas acciones, se implementarán mecanismos de evaluación trimestral dirigidos a las autoridades de los Pueblos Mágicos. Estas mediciones permitirán

conocer el avance real en la oferta turística y asegurar que los atractivos de cada región se mantengan competitivos frente a la demanda nacional e internacional, basándose en criterios de calidad y honestidad en el servicio.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la entidad ha mantenido un ritmo de crecimiento constante impulsado por este sector. Por ello, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero destacó la importancia de que la prosperidad sea compartida entre toda la población, subrayando que la riqueza natural y cultural debe ser el principal motor de bienestar para las familias del estado.

Finalmente, el proyecto contempla una colaboración estrecha entre los distintos niveles de gobierno para fortalecer la infraestructura y los servicios en los municipios con vocación turística. Con estas medidas, se espera consolidar a la región como un referente de turismo sostenible, donde la preservación de la identidad y el medio ambiente caminen de la mano con el desarrollo económico de las comunidades.

### MUESTRA FOTOGRÁFICA EN LA FUNDACIÓN VIZCAYA

## Historia de servicio y acción, legado del Club Rotario Tepic Paraíso

Desde su fundación en 2003 entre las iniciativas de este club destacan la instalación de plantas potabilizadoras de agua en escuelas

MARY CASTRO

Más de dos décadas de servicio a 140 comunidades vulnerables, rurales e indígenas de Nayarit, con una inversión acumulada superior a 26 millones de pesos; se muestran a través de la exposición fotográfica “Historia de servicio y acción, legado del club rotario Tepic Paraíso”.

Los proyectos ilustrados se han realizado en áreas prioritarias como acceso al agua potable, atención médica comunitaria, educación, seguridad alimentaria y desarrollo social, alineados con los ejes de acción promovidos por Rotary International y en beneficio directo o indirecto a miles de familias nayaritas.

Desde su fundación en 2003 entre las iniciativas de este club destacan la instalación de plantas potabilizadoras de agua en escuelas, la construcción y equipamiento de dispensarios médicos, el equipamiento educativo en albergues indígenas y programas de capacitación en salud comunitaria.

Además de la entrega de filtros de agua en comunidades rurales, programas culturales dirigidos a niñas y niños, de seguridad alimentaria y desarrollo comunitario. La exposición fotográfica visibiliza los resultados de

cada una de los programas y el trabajo colaborativo construido con las comunidades.

“Construir comunidades más fuertes y solidarias es lo que nos sostiene en el propósito de atender necesidades inmediatas, contribuir a que las personas cuenten con mejores condiciones de vida y generar transformaciones reales en sus vidas con un profundo respeto por las comunidades con las que trabajamos”.

“El impacto alcanzado a través de 23 años ha sido posible gracias al respaldo de aliados nacionales e internacionales, la exposición se encuentra en la Fundación Vizcaya en la calle Lerdo de Tepic y está abierta al público hasta el 10 de abril” informa Xóchitl Libertad Mejía Valderrama; presidenta actual del club.

En otro tenor, el mismo club hizo entrega del “Premio Dar de Sí Antes de Pensar en Sí” a Julio Martín Govea Padrón; una de las distinciones más altas de Rotary International a quienes demuestran un servicio desinteresado excepcional y, en este caso, se distingue su trayectoria y compromiso por el desarrollo social.

### SERÁ SU CANDIDATO A GOBERNADOR DE NAYARIT

## Gustavo Ayón brinca a Movimiento Ciudadano

El alcalde de Compostela, quien llegó a la presidencia municipal postulado por Morena y renunció previamente a ese partido al señalar “incongruencias” internas

REDACCIÓN 8NTV

El dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, anunció que el alcalde de Compostela, Gustavo Ayón, fue invitado a que pueda “encabezar un esfuerzo de verdadero cambio, de verdadera alternativa en el caso de Nayarit”, es decir, a ser su candidato a gobernador por este estado.

El anuncio se realizó durante la presentación de la campaña “México cree en México” en la Ciudad de México, donde el exbasquetbolista apareció junto a la dirigencia nacional del partido, en lo que marca su posicionamiento rumbo al proceso electoral de 2027.

Entrevistado luego de anunciar la campaña de MC “México cree en México”, Álvarez Máynez aseguró que el exbasquetbolista es un orgullo para nuestro país por sus logros internacionales, además de que una de sus ventajas es que no proviene de la clase política.

“Esta invitación a un mexicano que nos hace sentir orgullosos es para nosotros importante, porque Movimiento Ciudadano, para mantener su esencia, siempre ha dicho que esto no se va a solucionar con puros perfiles que emergen de la propia clase política”, explicó.

Gustavo Ayón, quien llegó a la presidencia municipal de Compostela postulado por Morena, renunció previamente a ese partido al señalar “incongruencias” internas. Su incorporación a Movimiento Ciudadano se da en un contexto de reconfiguración política en la entidad.

El exjugador de la NBA y seleccionado nacional es una de las figuras públicas más reconocidas de Nayarit por lo que la invitación del partido de Movimiento Ciudadano a “sumarse” es considerado como el que será el abanderado de ese partido a la gubernatura de Nayarit.

**BIOSFERA**  
RESIDENCIAL

**Coto Monarca**  
Transforma tu forma de vivir

Agenda tu visita  
311 214 18 02

PINSA Alica





COMPARTIENDO HISTORIAS EN EL

# MARATÓN DEL AHORRO



**ALIMENTOS**

**CAFÉ NESCAFÉ VASO** 16 oz.  
Lleva 2 por **\$57.00**

**PAN RECÍEN HORNEADO**  
Excepto dona, muffin, chabelita, bisquet, mantecada y concha  
1 pz. x **\$7.00**

**BEBIDA POWERADE** 600 ml.  
Lleva 2 por **\$20.00**

**CHOCOLATE SNICKERS O MILKY WAY BARRA** 48 gr. Y M&M'S CACAHUATE O CON LECHE 37.8 gr. bolsa  
**\$15.00**

**TOSTADA SANÍSSIMO HORNEADA** 216 gr. O TOSTADA MILPA REAL 360 ó 324 gr. ONDULADA  
Lleva 2 por **\$68.00**

**AGUA NATURAL E PURA** 600 ml.  
Lleva 2 por **\$35.00**

**AGUA NATURAL BLUE BAY** 5 L. x **\$23.50**

**REFRESCOS MANZANITA, MIRINDA, SEVEN, SANGRÍA O PEPSI** 600 ml.  
Lleva 2 por **\$32.00**

**YOGHURT YOPLAIT BEBIBLE** 242 gr.  
Lleva 2 por **\$25.00**

**LÍNEA TUNY**  
**GALLETAS DELI BELL** Saladas snack, 90 gr. **a sólo \$6.00**  
**Mariás**, 160 gr. **a sólo \$8.50**  
**35% DE AHORRO**

**BEBIDAS DEL VALLE** 1 L. Excepto packs  
Lleva 2 por **\$51.00**

**GALLETAS SALADITAS GAMESA** 140 gr.  
Lleva 2 por **\$44.00**

**BOTANAS CRACKIS O BOTANUKAS** Papas adobadas, 90 gr. **a sólo \$19.50**  
**30% DE AHORRO**

**ENSALADA CAMPESINA** 410 gr., **GRANOS ELOTE DORADO** 220 gr., O **ENSALADA DE VERDURAS** 220 gr. LA COSTEÑA  
**a sólo \$14.00**

**ATÚN DOLORES EN AGUA O ACEITE** 295 gr.  
Lleva 2 por **\$84.00**

**CUIDADO PERSONAL**

**LÍNEA SUAVELLA** Excepto cremas  
**Mascarilla facial** ácido hialurónico, 30 gr. **a sólo \$22.00**  
**Jabón facial** hidratante, 150 ml. **a sólo \$50.50**  
**25% DE AHORRO**

**DESODORANTES SPEED STICK, LADY SPEED STICK, STEFANO O NEUTRO BALANCE EN AEROSOL O BARRA** Excepto minis y xl  
Lleva 2 por **\$100.00**

**LÍNEA TAMPAX O TOALLAS NATURELLA NOCTURNA** Excepto packs  
**3x2**

**BLOQUEADORES HAWAIIAN O BANANA BOAT**  
**40% DE AHORRO**

**SHAMPOO SENAVAL** 650 ml. x **\$39.00**

**CREMA J PLUS** 500 gr.  
Lleva 2 por **\$110.00**

**LÍNEA LUBRIDERM** **LÍNEA ELVIVE, TINTES MEDIA O PREFERENCE**  
**CEPILLOS, PASTAS Y ENJUAGUES BUCALES ORAL-B Y PRO** Excepto packs, pasta 3D White 53 ml. y cepillo Oral-B mediano 2x1  
**35% DE AHORRO**

**CREMA PARA PEINAR SENAVAL** 300 ml. x **\$29.50**

**TINTES KOLESTON**  
Lleva 2 por **\$120.00**

**PASTAS COLGATE SENSITIVE** 74 ó 75 ml. O **ENJUAGUES BUCALES COLGATE** Excepto 60 ml.  
**30% DE AHORRO**

**Western Union** Cobro de remesas **Remitly**  
**MoneyGram** **xoom** **BARRI** **intermex** **ria** Money Transfer **maxi** **VIAMERICAS**  
**InterCambio** **UniTeller** **uLink** **vigo** by Western Union **WELLS FARGO** **ExpressSend** Y muchos otros más...

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia del 01 al 05 de abril de 2026. Válido sólo en Tepic. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. [www.farmaciasguadalajara.com](http://www.farmaciasguadalajara.com)



**¡Creciendo juntos!**  
Visita tus Nuevas SuperFarmacias  
**¡Siempre ahorrando, siempre contigo!**

**BEBÉS**

**NATU KIDS** 1-3 AÑOS  
800 gr. x **\$115.00**

**SIMILAC 3** 1-3 AÑOS  
800 gr. **\$380.00**

**PAÑALES KLEENBEBÉ COMODISEC**  
Etapa 4, 5, 6 y 7, 40 pz.  
**Paga sólo \$149.00 c/u**

**PAPILLAS NATU KIDS**  
113 gr. x **\$10.90**

**PAÑALES HUGGIES ULTRA CONFORT** Etapa 4, 5, 6 y 7, 40 pz.  
**Paga sólo \$299.00 c/u**

**ALULA GOLD 3 PREMIUM** 1-3 AÑOS 900 gr. **\$319.00**

**PAÑALES BBTIPS SENSITIVE** Etapa 7, 40 pz.  
**Paga sólo \$215.00 c/u**

**TOALLITAS HÚMEDAS NEUTRO BALANCE BABY O LÍNEA MENNEN** Excepto shampoo 700 ml. o 1 L.  
**25% DE AHORRO**

**FRISO GOLD COMFORT NEXT** 800 gr. **\$464.00**

**PAÑALES KLEENBEBÉ SUAVELASTIC** Etapa 4, 5, 6, 7, 40, 44 ó 46 pz.  
**Paga sólo \$269.00 c/u**

**PAÑALES KLEENBEBÉ SUAVELASTIC** Etapa 3, 40 ó 44 pz.  
**Paga sólo \$239.00 c/u**

**TOALLITAS HÚMEDAS HUGGIES, SUAVELASTIC O KIMBIES**  
**20% DE AHORRO**

**LÍNEA EVENFLO**  
**30% DE AHORRO**

**HOGAR**

**DETERGENTES SALVO MULTIUSOS** 600 gr. o 2 Kg.  
**25% DE AHORRO**

**VELADORAS** Virgen de Guadalupe, 1 pz. **a sólo \$39.00**  
Limonero, 1 pz. **a sólo \$25.00**

**DETERGENTES ARIEL O ACE LÍQUIDOS**  
**LAVATRASTES SALVO LIMÓN** 500, 750 ó 900 ml. **a sólo \$10.00**

**LÍNEA PAPELERÍA DOS:PUNTOS** Lápiz adhesivo, 11 gr. **a sólo \$10.00**  
Marcador punto fino, 2 pz. **a sólo \$18.00**  
**30% DE AHORRO**

**PAPEL HIGIÉNICO LINNETTE, GIRASOL O BIO CLASSIC**  
Girasol 550 hojas, 12 pz. **a sólo \$117.00**  
Linnette soft 240 hojas, 16 pz. **a sólo \$75.50**  
**20% DE AHORRO**

**LAVATRASTES AXION 1.1 L. O FABULOSO** 2 L.  
**Lleva 2 por \$105.00**

**PAÑUELOS LINNETTE** Kids, 6 pack **a sólo \$22.00**  
Supreme, 80 pz. **a sólo \$23.00**  
**20% DE AHORRO**

**FOTOELECTRÓNICA**  
**PILAS ENERGIZER AA, AAA, C, D O 9V CUADRADAS O EVEREADY**  
**40% DE AHORRO**

**SUAVIZANTE DOWNY** 2.8 L. O **PERLAS UNSTOPABLES** 141 gr.  
**Lleva 2 por \$182.00**

**LÍNEA ZOTE**  
**35% DE AHORRO**

**VENTILADORES MYTEK**  
**20% DE AHORRO**

**LIMPIADOR CLORALEX EL RENDIDOR GEL** 950 ml. **\$18.50**

**HIGIÉNICOS ELITE O PREMIER**  
**35% DE AHORRO**

**BOLSA, DISPENSADOR, PASTA O CARNAZA FORTY DOG** Hueso carnaza, 2 pz. **a sólo \$37.00**  
Pasta dental, 90 gr. + cepillo **a sólo \$45.00**  
**35% DE AHORRO**

**PILAS KROMICELL** Litio 2032, 2 pz. **a sólo \$28.00**  
Alcalina AA, 4 pz. + 3 gratis **a sólo \$70.90**  
**45% DE AHORRO**

**PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL** 325 hojas, 4 rollos **\$18.00**

**Mosi**  
Trae tu número de cualquier compañía a Mosi y recibe **12 GB X 12 meses\*** Por sólo **\$99**

**pharmaclinic** servicios de salud  
**¿Ya tuviste tu primera TeleConsulta?**  
Selección tu especialista | Toma tu cita al momento o agenda para otro horario | Obtén tu receta

Escanea y descarga la App **PharmaClinic Home** by WOOW  
Google Play | App Store

**AV. ZAPOPAN #568**  
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic

**AV. TECNOLÓGICO #3801**  
Entre calles Girasol y Niño Obrero, col. Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit.